



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008    VERSIÓN: 12  
FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2021



Radicado: **20221310040303**  
Fecha: 03-03-2022  
Pág. 1 de 2

INFORMACIÓN DOCUMENTADA		CÓDIGO		VERSIÓN		JUSTIFICACIÓN		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
Indicador	Indicador seguimiento a las solicitudes de los ensayos	GLAB-IND-001	GLAB-IND-001	3	4		X	
Indicador	Indicador seguimientos realizados a las solicitudes de ensayos a los productos y a las capas de la estructura de pavimento	GLAB-IND-002	GLAB-IND-002	3	--			X
Indicador	Indicador seguimiento realizado a la ejecución y entrega de resultados de apiques	GLAB-IND-003	GLAB-IND-003	2	--			X
Indicador	Indicador verificación de la calidad de la ejecución de los métodos de ensayo	GLAB-IND-004	GLAB-IND-004	3	--			X
Indicador	Indicador verificación de la calidad de los servicios de ensayos del laboratorio	GLAB-IND-002	GLAB-IND-002	--	1	X		

### DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN

Se elabora el siguiente indicador:

- GLAB-IND-002** La información del indicador de eficacia hace el seguimiento al cumplimiento en la ejecución de los métodos de ensayo y de los requisitos de los clientes, se mide el porcentaje de informes emitidos a satisfacción, por tal motivo se requiere la creación del indicador.

Se actualiza el siguiente indicador:

- GLAB-IND-001** Debido a que se unifican los indicadores 1, 2 y 3 que median la eficiencia del laboratorio para diferentes servicios prestados dejando un indicador de manera general, por tal motivo se reestructura el nombre, el objetivo, la meta, la descripción, la frecuencia, la forma de cálculo y el cuadro de seguimiento.

Se anulan los siguientes indicadores:

- GLAB-IND-002 V3** La información diligenciada en el indicador se unifico con el indicador número 1 por tal motivo no se requiere este indicador.
- GLAB-IND-003 V2** La información diligenciada en el indicador se unifico con el indicador número 1 por tal motivo no se requiere este indicador.
- GLAB-IND-004 V3** Se anula este indicador teniendo en cuenta que este solo media la calidad de los ensayos acreditados, por tal motivo se reestructura la medición del mismo, incluyendo la totalidad de los informes emitidos por el laboratorio, creando el indicador 2 versión 1.

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo dependiendo del proceso)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPañAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a cargo de procesos)</i>
Nombre: GIACOMO SANTIAGO MARCENARO JIMENEZ	Nombre: MERCY RIVERA FONSECA	Nombre: JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA
Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PRODUCCIÓN E INTERVENCIÓN	Cargo: CONTRATISTA- SPI-GLAB	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO- OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		RESPONSABLE DE APROBACIÓN
	SI	NO	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
OBSERVACIONES:			
		<b>DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO</b> JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008 | VERSIÓN: 12  
FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2021



Radicado: **20221310040303**  
Fecha: 03-03-2022  
Pág. 2 de 2

**Documento 20221310040303 firmado electrónicamente por:**

**JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA**, Profesional Especializado, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 03-03-2022 15:37:34

**DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO**, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 04-03-2022 12:51:07

**MERCY ALEJANDRA RIVERA FONSECA**, CONTRATISTA, GERENCIA DE PRODUCCIÓN, Fecha firma: 03-03-2022 10:49:24

**GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCENARO JIMENEZ**, Subdirector Técnico de Producción e Intervención, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PRODUCCIÓN E INTERVENCIÓN, Fecha firma: 03-03-2022 11:05:51

Anexos: 2 folios



2101f3d7a480308fd5b6ee8313cce7e5242769bb1f7e4fc5fc34780a9c897c3a

Código de Verificación CV: b3776 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>